

MERQUIGAS S.A.

Santo Domingo, 03 de Febrero del 2016.

Señor
Nelson Pablo Ojeda Romero
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "MERQUIGAS S.A." en sesión celebrada el 02 de febrero del año en curso, designó a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

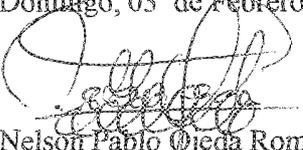
En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de esta individualmente.

La Compañía MERQUIGAS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Doctor José Estuardo Novillo Peralta, el veintiséis de septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 26 de diciembre del 2013, con el número 185 Repertorio 4383.

Muy atentamente,


Sr. Melquisedec Bolívar Tenorio Tinoco
PRESIDENTE

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha Santo Domingo, 03 de Febrero del 2016.


Nelson Pablo Ojeda Romero
C.I. 171210789-3
GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 1595

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	153
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERQUIGAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OJEDA ROMERO NELSON PABLO
IDENTIFICACIÓN	1712107893
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA